CORTE TRANSVERSAL DEL ECOSISTEMA MANGLAR

Mastofauna

Se ha registrado la existencia de varios mamíferos como: el perro conchero (*Procyon cancrivorus*), la zarigüeya (*Didelphis marsupialis*), el zorro costero (*Pseudalopex sechurae*), rata (*Rattus norvegicus*), zorrillo (*Conepatus chinga*), osito manglero (*Cyclopes didactylus*), oso hormiguero (*Tamandua mexicana*) y ardilla nuca blanca (*Sciurus stramineus*).

Ictiología:

IMARPE – Tumbes ha reportado para los manglares de Tumbes 135 especies de peces y en el SNLMT predominan las siguientes especies: lisa (*Mugil spp.*), robalo (*Centropomus robalito*), corvina (*Cilus gilberti*), bagre (*Galeichthys peruvianus*), cachema (*Cynoscion squamipinnis*), chula (*Menticirrhus paitensis*), roncador (*Elattarchus archidium*), polla (*Umbrina xanti*), chaparra (*Pomadasys panamensis*), bereche (*Larimus pacificus*), periche (*Diapterus peruvianus*), pargo colorado (*Lutjanus guttatus*), entre otros.

Crustáceos y moluscos El ecosistema manglar es muy rico en crustáceos y moluscos, encontrándose un gran número de especies, siendo algunos de ellos de gran importancia para la dinámica del sistema socioeconómico del manglar. Entre estos podemos mencionar: el cangrejo del manglar (*Ucides occidentales*), la concha negra (*Anadara tuberculosa*), la concha huequera (*Anadara similis*), la concha pata de burro (*Anadara grandis*), la concha rayada (*Atrina maura*) y el mejillón (*Mytella guyanensis*) son los recursos hidrobiológicos de mayor aceptación en el mercado local, regional y nacional.

Servicios Ecosistémicos en el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes

Mediante investigaciones se han identificado los siguientes:

Servicios de provisión:
Provisión de alimentos: Extracción de recursos hidrobiológicos como: Crustáceos, moluscos, peces y langostinos.

Provisión de materia prima de origen biológico
Distribución del bosque manglar y usos: Se han identificado cinco comunidades vegetales distribuidas de acuerdo a la altura del terreno y dentro de ellas, existen cinco especies de mangle que caracterizan el ecosistema: mangle rojo, mangle colorado, mangle salado, mangle blanco y mangle piña.

Servicio Cultural
El SNLMT brinda servicios con fines culturales, recreativos, educativos y científicos para los visitantes tanto nacionales como extranjeros.
El ANP ofrece dos tipos de turismo: tradicional y especializado.

Servicio de regulación:
MORFOSIDEMENTARIA: Tasas de erosión actual y eventos El Niño en la cuenca de río Puyango -Tumbes y Zarumilla.
El Niño produce cambios significativos en los cauces de los ríos Zarumilla y Tumbes que alimentan al SNLMT, además afecta la estabilidad de los recursos hidrobiológicos más sensibles (conchas y cangrejos), debido a cambios físicos en los niveles hídricos, salinidad, composición de los sedimentos, temperatura, entre otros.

Regulación de la salinidad:
Influencia de la salinidad en el SNLMT:
La salinidad permanece constante durante gran parte del año, presentando valores próximos al agua de mar y que son modificados durante el periodo lluvioso (enero a marzo) por el sistema hidrográfico del Golfo de Guayaquil y las crecidas del río Zarumilla.

Servicio de soporte
Biodiversidad en el SNLMt
La ubicación del manglar en una zona intermareal, permite que posea una gran y particular biodiversidad debido a la formación de su suelo (mezcla de sedimentos, altura, ph, etc.) y la mezcla de aguas continentales y del mar.

INFORMACIÓN Y CONTACTOS

Sede Central:
Calle Diecisiete 355, Urb. El Palomar, San Isidro - Lima
Telf: (511) 717 7500 / (511) 225 1053
FAX: 475-1555.
Sede Tumbes: Av. Panamericana Norte Nº 1739 – Tumbes
Teléfono: (072) - 526489
E-mail: snmanglarestumbes@sernanp.gob.pe
www.sernanp.gob.pe
sernanp@sernanp.gob.pe
Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes

Este material de difusión se ha elaborado en el marco del proyecto: "Fortalecimiento de la Conservación de la Biodiversidad, a través del Programa Nacional de las Áreas Naturales Protegidas-PRONANP".

PROFONANPE pronanp OIMT MDA

PERÚ Ministerio del Ambiente | Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

SANTUARIO NACIONAL LOS MANGLARES DE TUMBES

SERNANP Santuario Nacional los Manglares de Tumbes · PROFONANPE · pronanp · OIMT · MDA · PERÚ PROGRESO PARA TODOS

Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes

Es un Área Natural Protegida por el Estado que forma parte del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) y fue creado mediante el Decreto Supremo Nº 018-88-AG, el 2 de marzo de 1988.
El Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes (SNLMT) está constituido por un sistema de islas formadas por procesos de sedimentación que tienen una gradiente de altitud, donde el centro es una zona más alta y las orillas, zonas de menor altitud que permanecen la mayor parte del tiempo inundadas.

UBICACIÓN DEL SNLMT

Está ubicado en el litoral de la costa noroeste del Perú, en el Distrito y Provincia de Zarumilla del Departamento de Tumbes y tiene una superficie legal de 2 972 ha.

OBJETIVOS DE CREACIÓN

Proteger ecosistemas con gran diversidad de especies de flora y fauna terrestres y acuáticas especial a *Rhizophora mangle, Avicenia germinans, Laguncularia racemosa, Conocarpus erectus* que albergan una gran diversidad de invertebrados acuáticos de importancia económica.

Proteger especies de fauna en vías de extinción.

Proteger el bosque de manglar, único sistema representativo del norte peruano.

Incentivar la recreación y aumentar las corrientes turísticas en los lugares aledaños.

COMITÉ DE GESTIÓN DEL SNLMT

Se reconoció mediante Resolución de intendencia Nº 015-2003-INRENA-IANP del 12 de diciembre del año 2003, eligiéndose a su vez su Comisión Ejecutiva y aprobándose su Reglamento de Sesiones y Funcionamiento; su estructura y dinámica operativa están basados en la Gestión Participativa, lo que se refleja activando los grupos de interés y su función es apoyar a la Jefatura en la Gestión del Área Natural Protegida.

CARACTERÍSTICAS CLIMÁTICAS

Los manglares de Tumbes se desarrollan en un clima semiárido, con influencia del sistema oceánico. Las precipitaciones anuales son generalmente inferiores a los 100 mm y la temperatura media oscila entre los 22 y 27 °C.

EDAFOLOGÍA

Los suelos dentro del SNLMT, se caracterizan por ser profundos, con arena en el fondo debido a las partículas de arcilla acarreadas por el rio Zarumilla teniendo una textura más fina en las capas superficiales

FLORA

El ecosistema manglar por su peculiaridad, manifiesta una flora típica especial. Así, la comunidad vegetal presenta el Biotopo del Manglar, donde predominan la especie de mangle, particularmente el mangle rojo (*Rizophora mangle*), mangle colorado (*Rizophora harrisonii*), mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), mangle salado (*Avicenia germinans*) y mangle piña (*Conocarpus erectus*).

Además, encontramos el ecosistema bosque seco, donde encontramos la siguiente clasificación de especies:
Arbóreas: faique (*Acacia macracantha*), charán blanco (*Caesalpinia paipai*), algarrobo (*Prosopis pallida*), etc.
Arbustivas: quiriquinche (*Pithecellobium excelsum*), aserrilla (*Mimosa acantholoba*), vichayo (*Beautempsia avicenniifolia*), añalque (*Coccoloba ruiziana*), etc.
Herbácea: grama salada (*Distichlis spicata*), cordoncillo (*Anthephora hermaphrodita*), borrachera (*Ipomoea carnea*), etc.

FAUNA

Las poblaciones faunísticas, que habitan el sistema manglar, pertenecen a una gran variedad de grupos taxonómicos, con importantes biotipos, algunos de gran valor e interés económico-social. Dentro de los grupos taxonómicos podemos citar los siguientes:

La Ornitofauna

Se han registrado 48 especies, 104 géneros y 46 familias. Además, se indica la existencia de 19 endemismos Tumbesinos, 23 especies son migratorias y 8 endémicas del manglar siendo: ave limícola (Rallus longirotris), gallina del mangle (*Aramides axillaris*), gavilán de mangle (*Buteogallus subtilis*), huaco manglero (*Nyctanassa violaceus*), garza tigre (*Tigrisoma mexicanum*), ibis blanco (*Eudocimus albus*), chiroca manglera (*Dendroica petechis*) y negro manglero (*Quiscalus mexicanus*).

Herpetofauna

Dentro del SNLMT, existen especies de reptiles registradas entre ellas el pacaso (*Iguana iguana*), lagartija (*Dicrodon heterolepis*), el capón (*Microlophus peruvianus*), serpiente (*Coniophanes sp.*), macanche (*Boa constrictor*), jergón de costa (*Bothrops cf. barnetti*) y la iguana negra (Cabe indicar la presencia de la tortuga marina (*Lepidochelys olivacea*), registrada en los esteros del SNLMT.